



MEMORANDO DEAJIFM20-36

FECHA: 3 de febrero de 2020  
 PARA: ELKIN GUSTAVO CORREA LEÓN  
 Director Unidad de Presupuesto  
 DE: CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
 Director Unidad de Informática  
 ASUNTO: "Solicitud pago de Factura # FEI-1544 según Contrato 196 de 2018 correspondiente al servicio Correo Electrónico MS Office 365"

En desarrollo de la Orden de Compra #33156 que tiene por objeto "Adquirir licencias de Microsoft Office 365 que permitan el uso del servicio de correo electrónico para la Rama Judicial y Protección Avanzada contra Amenazas Desconocidas-ATP en los buzones electrónicos de los despachos judiciales", emitida por Controles Empresariales el 19 de diciembre de 2018 bajo el Acuerdo de Precio, de Productos y Servicios Microsoft CCE-578-AMP-2017 – Microsoft II, de manera atenta remito el cumplido correspondiente a la adquisición y habilitación de 19.746 licencias de correo electrónico.

Producto	FACTURA		TOTAL A PAGAR
	Número	VALOR (IVA Incluido)	
19.746 licencias de Correo Electrónico	FEI-1544	\$ 4.208.506.644,06	\$ 4.208.506.644,06

Por lo anterior y con base en el "Acuerdo Marco de Precios de Productos y Servicios Microsoft AMP\_CCE-578-2017", en el que se establece el pago de acuerdo a los servicios prestados, solicitamos el pago de las facturas indicadas con afectación a los Registros Presupuestales 10119 de 17 de enero del 2019 y 7720 de 14 de enero de 2020, tal como se especifica en el cumplido adjunto con el propósito de dar cumplimiento a lo manifestado en la **Cláusula 10 – Facturación y Pago** del mencionado Acuerdo Marco de Precio.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura No. FEI-1544 de Controles Empresariales S.A.S.
- Anexo a la factura - Detalle Ítems facturados
- Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de Controles Empresariales S.A.S.
- Registro Presupuestal # 10119 de enero 17 del 2019
- Registro Presupuestal # 7720 de enero 14 del 2020
- Cumplido de legalización de pago emitido por la Interventoría CUM-INT-2001-143-V1 de Ene 24/2020
- Formato para pago emitido por la Interventoría

Cordialmente;

CARLOS FERNANDO GALINDO CASTRO  
 Director Unidad de Informática

Revisó	Yenny A. Antolinez Segura Profesional Universitaria	
Aprobó:	Mario Fernando Sarria Villota Director División Ejecución de Proyectos	

